

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

# **Institucionalización de la actividad científica en la Universidad Nacional de Tucumán en los primeros años del rectorado del Dr. Horacio Descole (1946-1947).**

Tagashira, Roberto (UNT).

Cita:

Tagashira, Roberto (UNT). (2007). *Institucionalización de la actividad científica en la Universidad Nacional de Tucumán en los primeros años del rectorado del Dr. Horacio Descole (1946-1947)*. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/97>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **XI Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia**

Mesa temática: Historia de las universidades y los movimientos estudiantiles

### **Título: Institucionalización de la actividad científica en la Universidad Nacional de Tucumán en los primeros años del rectorado del Dr. Horacio Descole (1946 – 1947)**

**Autor: Roberto Tagashira**

Departamento de Luminotecnia, Luz y Visión UNT

[rtagashira@herrera.unt.edu.ar](mailto:rtagashira@herrera.unt.edu.ar)

#### **Resumen**

Este trabajo expone parte de los resultados de una investigación histórica que tiene por objetivo estudiar la actividad científica en la Universidad Nacional de Tucumán, desde su fundación hasta el año 1951, cuando concluyó el rectorado del botánico Horacio Descole. En particular, la presentación aborda los dos primeros años de la gestión del Dr. Descole, quien en 1946 asumió la intervención de la universidad por designación del presidente Juan Perón y en 1947 fue nombrado rector por un periodo de cuatro años.

Esta administración estuvo influenciada por el contexto político y económico argentino, por la situación internacional establecida con la finalización de la Segunda Guerra y por características personales del rector, quien logró un importante apoyo del poder ejecutivo nacional. El proyecto institucional del Dr. Descole fue ambicioso, expansivo en lo geográfico y radicalmente científico. Iniciada en un ambiente conflictivo, la tarea del botánico que venía desempeñándose como director del Instituto Miguel Lillo generó rechazos por su faz autoritaria pero luego también la adhesión de quienes participaron en sus emprendimientos. Entre estas empresas se destacó la consolidación de la actividad científica, lograda mediante la reorganización institucional, la promoción financiera a los institutos creados con ese fin y la contratación un número importante de científicos nacionales y extranjeros.

#### **El trabajo del Dr. Descole en el Instituto Lillo hasta 1946**

En mayo de 1931 falleció Miguel Lillo, legando su biblioteca, sus colecciones botánica y zoológica y otros bienes a la Universidad Nacional de Tucumán (UNT). El deceso del “sabio” impulsó la búsqueda de un científico que ayudara a mantener la actividad de su museo e instituto de investigación, aspiración que se satisfizo con la llegada del Dr. Horacio Raúl Descole, el principal protagonista de la década de 1940 en la universidad norteña.

Descole había nacido en el partido bonaerense de Avellaneda, el 6 de febrero de 1910. Como estudiante, realizó una brillante carrera en la Universidad de Buenos Aires, donde se recibió de farmacéutico en 1929 y de doctor en Farmacia y Bioquímica en 1931, a los

veintiún años. Por su tesis doctoral recibió el “Premio Facultad de Ciencias Médicas”<sup>1</sup>. En ese ambiente, donde se entremezclaban intereses académicos y compromisos políticos, conoció a universitarios que fueron sus aliados años después. El Dr. Florencio Aceñolaza, quien trabajó con Descole en la década de 1970, asegura que el botánico consideraba a Ricardo Guardo, autor de la primera ley universitaria del peronismo, un compañero de la facultad.

El joven farmacéutico se radicó en Tucumán en 1937, cuando fue designado Jefe de la Sección Botánica del Museo y Profesor de esa disciplina en la Facultad de Farmacia y Bioquímica. Gracias al apoyo del Dr. Ernesto Padilla, ex gobernador de la provincia y miembro de la Comisión Asesora que por disposición testamentaria había instituido Lillo, consiguió fondos para integrar un equipo de investigadores formados.

En 1937, Descole creó y comenzó a dirigir la revista “Lilloa”, donde expuso la tarea del Instituto y colaboraciones de investigadores de la flora nacional y extranjera. Hasta 1945 había editado once tomos. En general estos volúmenes contenían las dos entregas anuales impresas en la casa Coni de Buenos Aires. Allí publicaron sus trabajos, además de Descole, Alberto Castellanos, Carlos O’Donell, Teodoro Meyer, Olga Borsini, Alicia Lourteig y otros científicos que se iban sumando al grupo<sup>2</sup>. En 1944 se incorporaron los entomólogos Kenneth Hayward, Abraham Willink y Rodolfo Golbach. Por iniciativa de Descole, la Fundación Lillo había incorporado en su organización la figura de profesores de investigación, dedicados exclusivamente a la producción científica y a la formación de investigadores. En tales condiciones se designó a Castellanos y a Hayward. El primero era jefe de la Sección Botánica del Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia” de Buenos Aires y Profesor Titular de la UBA. Hayward era un especialista destacado en Hespérides neo-tropicales y había clasificado las colecciones de estos insectos en museos de Argentina, Chile, Brasil y Uruguay.

El éxito logrado con los primeros números de “Lilloa” animó a Descole a emprender un proyecto que empezó a representársele como la obra magna de la botánica argentina, a la altura del “Flora Brasilensis” de Martius o de “Viajes Equinocciales” de Humboldt y Bonpland: el “Genera et Species Plantarum Argentinae”. El Dr. Padilla, que había gestionado financiamiento para la publicación de la revista, también colaboró para concretar la edición de esta colección<sup>3</sup>.

Su primer tomo, que apareció a fines de 1943 con amplia repercusión, se presenta así:

---

<sup>1</sup> Aceñolaza, F. (1993)

<sup>2</sup> Instituto Miguel Lillo, revista Lilloa

<sup>3</sup> Furlong, G. (1959)

*Genera et Species Plantarum Argentinarum opus, quod in ordinem regegit et direxit Horatius R. Descole adiuvente personali Institutionis Michelis Lillo Universitati Nationali Tucumanensi annexae et cooperantibus botanicis argentinis et extraneis in capite totius familiae citatis.*

*Tomus primus. In aedibus Guillermo Kraft Ltda. de Impresiones Generales.*

*Bonis Auris. Anno Domini MCMXLIII.*

Los volúmenes, que se inician también con agradecimientos en lengua latina a los benefactores de la empresa, fueron impresos en un formato grande de 49 x 33 ½ centímetros, tipografía estilo Bodoni y conteniendo numerosas láminas en color. El tomo I se refiere a las familias de las zigofiláceas, cactáceas y eurobiáceas; el tomo II, aparecido en 1944, las asclepiadáceas y valerianáceas; el III, de 1945, trata las familias del orden de las farinosas mientras que el IV a las ciparáceas.

La influencia de Descole estaba desplegándose en el Instituto Lillo. Había comenzado esta carrera como jefe de la sección Botánica, pero el reconocimiento a su laboriosidad lo llevó a ejercer los cargos simultáneos de subdirector, jefe de investigaciones y director de la biblioteca del Instituto. En 1942 fue designado director del establecimiento e incorporado como miembro vitalicio de la Comisión Asesora. Tal era su identificación con los objetivos de la institución que, en 1943, aportó recursos familiares y propios para la construcción de un edificio y otras obras<sup>4</sup>.

Pero el Dr. Descole no se conformó con la ventajosa situación alcanzada en el Instituto, ni con los elogios cosechados en el ambiente disciplinario gracias al “Genera”. Mostrando una vocación que luego desarrollaría con eficacia, no dudó en utilizar las relaciones con el poder político para favorecer sus aspiraciones. A principios de 1944 consiguió una reunión con el entonces ministro de Justicia e Instrucción Pública, Gustavo Martínez Zuviría, a quien expuso el primer tomo de su obra y solicitó apoyo para su continuación. Debió convencer plenamente al funcionario, pues éste le acompañó para que presentara el tratado al propio Presidente, general Pedro Ramírez, y le habilitó una partida presupuestaria para continuar la colección. Según Descole, Martínez Zuviría señaló en tal oportunidad que consideraba “al Genera Plantarum y a la implantación de la enseñanza religiosa, los dos actos principales del gobierno” en el ámbito educativo<sup>5</sup>.

El escenario político argentino instalado por el golpe de junio del 43 se mostraba tan inestable y dinámico como complejo. Las noticias de la Guerra, los enfrentamientos entre las fracciones militares gobernantes, la pertinaz tarea que desarrollaba el coronel Perón en

---

<sup>4</sup> Aceñolaza F., op. cit.

<sup>5</sup> “La Gaceta” de Tucumán (1944); UNT (1944); UNT (1947)

busca de poder y el protagonismo creciente que asumían algunos sectores civiles generaron constantes novedades y alternativas.

El gobierno demostró a poco de asumir que no estaba en sus planes atender las demandas de los partidos políticos y sostuvo, hasta los límites de las posibilidades, su opción por el Eje en la contienda bélica. Además de instalar un régimen represivo contra las libertades civiles, concedió a sectores católicos ultramontanos y corporativistas la tutela de la cultura y la educación. En ese contexto, el campo intelectual y particularmente el universitario se constituyó en una tenaz oposición, con la escasa excepción de grupos docentes minoritarios que militaban en las facultades de Medicina y Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

La provincia de Tucumán no escapó a la situación general, debiendo sobrellevar hasta 1946 numerosas intervenciones. Algunas tuvieron un acendrado espíritu nacionalista, como la encabezada por Alberto Baldrich en agosto de 1943 y que contaba entre sus integrantes a Adolfo Silenzi de Stagni, Rodolfo Martínez de Espinosa y Federico Ibarguren, entre otros. Esta misión desarrolló acciones coherentes a su ideario, estatizando todos los servicios energéticos, la compañía de tranvías, un ingenio azucarero y el paraje donde había sido fundada la primitiva ciudad de Tucumán. Además instaló el Museo Folclórico Provincial, inauguró una reconstruida Casa de la Independencia y otorgó las insignias de generala a una imagen de la Virgen de La Merced. Ibarguren, interventor de la municipalidad capitalina, pecó de exceso cuando ordenó poner a media asta la bandera nacional el día en que Argentina rompió relaciones con Alemania. Esta medida fue imitada por el comisionado en la Universidad, Dr. Santiago de Estrada, causando un revuelo que obligó el alejamiento de ambos<sup>6</sup>.

Horacio Descole, como director del Instituto Lillo, aprovechó su cercanía al poder político con sentido más pragmático. El 11 de Octubre de 1945, el gobierno nacional dictó el decreto-acuerdo 25.253, que separaba el Instituto Miguel Lillo de la Universidad para colocarlo bajo la órbita exclusiva de la Fundación.

La sorpresiva noticia se conoció por la prensa y causó conmoción en el ambiente universitario de Tucumán. Las reuniones del Consejo Superior se volvieron casi cotidianas y en ellas se interpeló duramente al científico, que participaba como representante de la Facultad de Farmacia. El cuerpo colegiado declaró que el decreto violaba la autonomía universitaria al separar de su jurisdicción uno de sus institutos y cercenaba el patrimonio de su legítima pertenencia. El Dr. Descole, que alegaba inocencia, fue expulsado del Consejo Superior por nueve votos contra uno en noviembre de 1945<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> Páez de Torre, C. (2001); Terracini, A. (s.d.)

<sup>7</sup> Aceñolaza, F. (1993) y Aceñolaza, F. (1989)

Pero la política argentina estaba gestando un nuevo cambio y en febrero de 1946 el coronel Juan Perón resultó electo Presidente de la Nación. El 6 de Mayo, Horacio Descole volvió, como interventor de la Universidad, al mismo recinto que había abandonado dando un portazo.

#### El proyecto científico, el financiamiento y la política, las primeras acciones

En la alocución de su asunción, en conferencias y en documentos de 1946, Descole presentó sus principios y propuestas. En ellos anunció un programa universitario ambicioso, con novedad organizativa importante y radicalmente científico.

Pretendía una universidad que atendiera las necesidades científicas, técnicas y culturales de la zona, con un regionalismo de tinte expansivo: divulgó un mapa de la Nación donde se sombreaba desde Jujuy hasta La Rioja y desde la Cordillera de los Andes hasta Misiones como área de influencia de la institución tucumana. Con esto justificaba sus pretensiones presupuestarias para el establecimiento: ocho millones tres cientos mil pesos del total de cuarenta y cuatro millones cuatrocientos que se ejecutaban en ese momento, un aumento del ciento sesenta por ciento por sobre lo se recibía<sup>8</sup>.

En su “discurso-programa” del 6 de mayo de 1946, Descole manifestó que no llegaba para sustituir unos hombres por otros como las piezas de un viejo mecanismo. Ambicionaba que la carrera docente enfatizara la producción de conocimiento y la formación de nuevos investigadores: “Crear y estimular para la creación. Investigar y hacer investigar. Allí está la esencia de la labor encomendada al profesor universitario. La función meramente docente es una carga adicional...”. Acusó al sistema de organización por cátedras de constituir “el mal de nuestra universidad”, pues impedía los ascensos del personal docente hasta que se desocupaban los cargos superiores por vía de eliminación, jubilación o muerte. En su opinión, toda “la llamada política universitaria” giraba alrededor de esta lucha por la supervivencia en la posición y en ella se empleaba cualquier recurso<sup>9</sup>. Uno de sus propósitos fundamentales de la intervención sería excluir de los claustros toda forma de expresión política que comprometiera “una auténtica vida de estudio”. Encontrar un régimen de carrera docente basado en la obligación de producir conocimiento científico brindaría una solución a estos problemas y suprimiría el “electoralismo”. Con estos requerimientos a los docentes, las tareas administrativas serían sobre-agregadas y por lo tanto poco apetecidas.

En el “Memorandum de las bases para la estructuración de la Universidad Nacional de Tucumán” expuso sus posiciones sobre la misión institucional. Su concepción de la autonomía universitaria entendía que los establecimientos debían dictar las normas que

---

<sup>8</sup> UNT (1946)

<sup>9</sup> Descole, H. (1946 a)

organizaran sus tareas culturales y científicas, pero que era el poder político el responsable de disponer qué zonas de la geografía nacional debían disponer de determinadas carreras profesionales. La institución debía ofrecer tres niveles de formación, uno preuniversitario o bachiller, un segundo de carácter profesional, la licenciatura o equivalente, y un tercero, el doctorado. Previsiblemente, otorgaba una importancia central a este último ciclo, destinado a la formación de investigadores que aseguraran la continuidad de la vida universitaria. También aquí se esperaba en que la disciplina y el esfuerzo del trabajo científico suprimieran la “política estudiantil”.

Propuso la creación de un Consejo Nacional Universitario, dedicado al estudio, investigación, información y solución de los problemas de la universidad argentina. Este organismo respetaría, sin embargo, la misión y fines universitarios que debía imponer el gobierno nacional.

En el mismo año de su asunción, 1946, dictó una serie de conferencias para divulgar la organización universitaria que pretendía, con sus departamentos e institutos atendiendo primordialmente a la creación de conocimiento. “La investigación y la docencia son inseparables” expresó, “y aquella se considera fundamental y fuente de ésta”. Los primeros agruparían una serie de disciplinas semejantes, pero la unidad operativa sería el instituto de investigación. “La universidad, como institución, se compone de una serie de institutos –no interesa su número– cuyo personal trabaja todo el año con dedicación exclusiva y dotado de todos los equipos necesarios. El instituto es la unidad técnica de la universidad o sea un equipo con un plan fijo en investigación, munido de todo el instrumental indispensable para llenar su misión, de biblioteca, laboratorio, etc.”.

Adelantó una interpretación de la tensión entre la investigación y la enseñanza en el trabajo académico que se puso en boga décadas después, al considerar que “la docencia universitaria depende en su regulación del gobierno universitario. El profesor que investiga en su instituto no tiene más dependencia que las normas éticas del trabajo y de las reglas científicas de su disciplina. Pero la enseñanza que imparte, como derivación de su tarea de investigación, debe ser regulada en función de la profesión a cuya estructura pertenece”<sup>10</sup>.

Su entusiasmo inicial lo llevó a proponer un modelo de carrera docente que debió generar sorpresa por su severidad y por estar tan estrechamente orientado a la investigación científica. Un gráfico lo representaba como una pirámide presidida por los profesores titulares y los profesores de investigación; estos últimos serían distinguidos docentes dedicados circunstancialmente a estudios de relevancia y eximidos de tareas de enseñanza. Por debajo estaban, en este orden, los profesores adjuntos y los profesores auxiliares; hasta

---

<sup>10</sup> Descole, H. (1946 b); cfr. Clark, B. (1983)

aquí todos tendrían que cumplir la condición de poseer título de doctor. En la base de la estructura quedaban los instructores mayores y menores, dedicados “a la docencia de repetición”. Para los instructores y ayudantes, las designaciones deberían ser anuales y renovables un número limitado de veces; los profesores dispondrían nombramientos más extensos, pero cada categoría tendría una edad de retiro obligatorio. Cumplidos los plazos, los agentes deberían ser evaluados, pudiendo ascender o quedar fuera de la carrera –lo que significaba ser dados de baja o destinados a tareas técnicas auxiliares–.

En su propuesta educativa, las instancias curriculares debían ser flexibles, lo que se lograba organizando la tarea de los institutos de manera que ofrezcan los planes de estudios requeridos; con esto, figuras administrativas tales como facultad o decano debían modificarse<sup>11</sup>.

Hasta aquí las ideas, muchas de ellas novedosas y provocadoras en el ambiente local, que prometían una universidad diferente. El interventor necesitaba medios para concretarlas. A fines de agosto de 1946 solicitó formalmente al Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Belisario Gache Pirán, el apoyo económico para emprender los cambios. Descole asumió la tarea que algunos mensajes presidenciales difundidos en ese tiempo encomendaban a los responsables de reparticiones nacionales: el elevar proyectos para el funcionamiento de las mismas.

A partir de un diagnóstico que juzgaba el estado de las instalaciones físicas de la institución como “calamitoso”, concluía en que la solución pasaba necesariamente por la construcción de una ciudad universitaria. A fin de lograr la reestructuración total de la universidad que la propuesta implicaba, requirió un presupuesto de más de trece millones de pesos m. n. para el año 1947. Descole insistió en que este recurso era el único que podía satisfacer todos los problemas institucionales, y adelantó que un equipo de arquitectos de la casa ya preparaba anteproyectos de la obra, pero también advirtió que si no era factible cumplir la totalidad de su requerimiento, la universidad necesitaría un aumento de un millón trescientos pesos m.n. para continuar su funcionamiento<sup>12</sup>. En definitiva, el proyecto de presupuesto para el año siguiente fijaba una suma base de aproximadamente cinco millones doscientos mil pesos, a la que se agregaba el adicional de más de ocho millones doscientos mil pesos destinado a la creación de nuevos organismos y a obras de infraestructura. De esta última cantidad, cinco millones corresponderían a la ciudad universitaria, casi un millón a la Facultad de Artes y ochocientos mil al Departamento de Mecánica.

---

<sup>11</sup> Descole, H. (1946 c)

<sup>12</sup> Descole, H. (1947d)



Para avanzar con la nueva organización, mediante una resolución agrupó distintas cátedras en institutos de investigación; éstos dependían, a su vez, de las cuatro facultades o del rectorado. Cuando finalizó 1946 había creado o reestructurado nuevos organismos dedicados a la ciencia, la tecnología y la cultura, como el Instituto de Geología y Minería, el Instituto Cinefotográfico, el Instituto de Arquitectura y Urbanismo, el Departamento de Mecánica y Electrotecnia la Facultad de Artes, el Instituto de Investigaciones Azucareras, entre otros.

El primero, fundado en la década de 1930, se separaba del Departamento de Investigaciones Regionales para constituir un instituto autónomo bajo la dirección de Abel Peirano, con sede en Jujuy. En ese estado se había fundado a mediados de 1943 una escuela técnica minera, que quedó en la órbita de la universidad tucumana y que funcionaba precariamente con el auxilio de personal profesional de Altos Hornos Zapla, el enclave minero de la Dirección Nacional de Fabricaciones Militares. Descole solicitó al gobierno jujeño la donación de un terreno para destinarlo a los constituyentes del Instituto –la Escuela de Minas, el Departamento de Estudios Geológicos y el Departamento de Minería– y le cedieron un predio de más de veintiséis mil metros cuadrados. Abel Peirano venía realizando desde 1936 estudios y cateos en un territorio montañoso del departamento Hualfín (Catamarca) llamado Agua de Dionisio. Convencido de la riqueza en oro, plata y manganeso que yacía en la zona, había petitionado los derechos de exploración a nombre de personas de su confianza para luego cederlos a la Universidad. Tuvo en esta empresa un amplio apoyo del Dr. Descole, quien gestionó recursos para equipar la sede de Jujuy y para montar un campamento de perforación y extracción y una planta química piloto en Agua de Dionisio. La institución universitaria emprendería, desde entonces, una larga lucha en defensa de sus derechos de explotación.

Otra de las reformas iniciales se registra con la organización del Instituto de Arquitectura. La escuela destinada a la formación de arquitectos había sido creada en 1939 dentro de la Facultad de Ingeniería. Su inscripción había ido elevándose paulatinamente, lo que alentó a sus autoridades a reformular su plan de estudios y propuesta pedagógica, así como a mejorar el plantel docente. Eduardo Sacriste, Horacio Caminos y Jorge Vivanco, arquitectos que habían llegado unos años atrás a Tucumán, fueron protagonistas del impulso inicial. Estos jóvenes profesionales pertenecían a una corriente dentro del Movimiento Moderno de la arquitectura y venían de integrar un grupo que había concretado trabajos en Buenos Aires, Mendoza y San Juan<sup>13</sup>. La resolución que fundaba el nuevo organismo declaraba que, además de impartir enseñanza, sus funciones serían “investigar, proyectar y construir”. El

---

<sup>13</sup> Marigliano, F. (2003)

proyecto de presupuesto incluyó una partida especial destinada a realizar los estudios para la Ciudad Universitaria<sup>14</sup>. Su inspiración social y modernista, la distancia que tomó del enfoque restrictivamente profesional y las posibilidades materiales que dispuso para ejercitar tales vocaciones, llevaron a la escuela tucumana a un nivel envidiable. Ese año, el Instituto pudo convocar a Hilario Zalba, José Le Pera y Rafael Onetto, también participantes de la corriente estilística, para sumarse al cuerpo de profesores.

Eduardo Sacriste, a quien la UNT otorgó la categoría honorífica de Profesor Emérito en 1982, se había diplomado de arquitecto en la Universidad de Buenos Aires en 1932. A principios de la década de 1940 estaba en Tucumán, trabajando para una oficina de obras públicas de la provincia. Entonces accedió a su primer puesto docente en la institución norteña. En su legajo personal se encuentran datos sobre las renunciaciones que este arquitecto y sus colegas Vivanco, Caminos y Le Pera presentaron a la UNT el 15 de noviembre de 1946, en repudio a la cesantía de profesores de la institución. Pero las dimisiones fueron rechazadas y al poco tiempo Sacriste ejerció los cargos de director del Instituto de Arquitectura y Urbanismo y vicedecano de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, hasta que en 1952 volvió a dimitir cuando el Estado peronista agudizó su intolerancia política. Esta vez la renuncia fue aceptada desde el gobierno nacional con observaciones, pero el arquitecto ratificó sus términos por nota del 20 de marzo de 1952<sup>15</sup>.

Para justificar la creación del Departamento de Mecánica y Electrotecnia se acudió a la doctrina pro-industrialista del Instituto Alejandro Bunge de Buenos Aires. En la resolución del Interventor se sostenía que: “las perspectivas industriales del país no pueden ser más brillantes” pues no era de esperar “un retroceso de la industria argentina como consecuencia de la terminación de la guerra”. El desafío consistía en enriquecer a las provincias que producían las materias primas y disponían de recursos naturales, dado que hasta entonces la actividad estaba concentrada en el Litoral, especialmente en Buenos Aires. Para enfrentarlo, se necesitaban ingenieros con una formación científica moderna y organismos de investigación tecnológica, como el Instituto de Pesquisas Tecnológicas de San Pablo, Brasil. Para constituir el Departamento de Mecánica y Electrotecnia que dirigiría el Ing. Ernesto Prebisch, un académico influyente que se convirtió en allegado del rector, la universidad solicitó una partida de ochocientos mil pesos m.n.<sup>16</sup>.

---

<sup>14</sup> Descole, H. (1947e)

<sup>15</sup> Legajo personal de Eduardo Sacriste en UNT

<sup>16</sup> Descole, H. (1947 f)

Como adelantamos, otras fundaciones fueron fruto de ese impulso inicial. Entre las novedades más trascendentes para la institución figuran la creación de la Facultad de Artes, el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales y el Instituto Cinefotográfico. Advertir, en este conjunto, la determinación con que Descole diligenció la diversificada y ambiciosa expansión institucional sirve para explicar el reconocimiento que mereció del gobierno nacional y de parte de la comunidad universitaria local, en un momento en que las coincidencias entre académicos y funcionarios peronistas eran difíciles.

Ateniéndonos al interés de este trabajo, reseñaremos solamente uno de ellos como ejemplo de la audacia y visibilidad social de la gestión del rectorado.

El Instituto Cinefotográfico también se establecía como una ambiciosa jerarquización del gabinete existente en el Departamento de Investigaciones Regionales. Estaba a cargo de Héctor Peirano y se le concedió tempranamente un régimen autárquico para desarrollar especialmente la actividad cinematográfica, que en esos años se instalaba como medio de comunicación masivo. Con la pujanza del interventor y la favorable situación económica del país se logró un equipamiento técnico de avanzada que permitió la producción autónoma de filmes en formato de 35 milímetros. También iniciaron las gestiones para ocupar y adquirir un amplio predio ubicado a pocos kilómetros al oeste de la capital tucumana. En Enero de 1947 se estrenó su primera película. Era el documental “Una Institución en Marcha”, que mostraba a la UNT y su zona de influencia, de unos 25 minutos de duración y que podía ser proyectada en cualquier sala de cine. A esta le siguieron, entre otras, “Tucumán de Fiesta”, reportando la visita de Eva Perón a la provincia y “Acridio”, que difundía el problema de la langosta en el agro argentino.

En septiembre de 1947, Descole repitió su estrategia de relación con el poder político exhibiendo la producción cinematográfica del Instituto ante el Presidente Perón en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno de la Nación.

Pero la intervención a las universidades, que había sido ejecutada por Farrell para allanar el arribo del Presidente electo en febrero de 1945, había lesionado la autonomía de estas instituciones y agraviado a muchos integrantes de su comunidad. Luego, el nuevo gobierno impuso medidas que parecieron confirmar peores las previsiones de quienes lo veían como una continuación del régimen de 1943. Para comenzar, la designación como interventor en la Universidad de Buenos Aires del Dr. Oscar Ivanissevich, militante antireformista y adscrito a un “esquema fundamental y constructivo: Hogar, Familia, Patria y Dios”<sup>17</sup>. Le seguían la lista de despidos docentes y la suspensión o expulsión de alumnos, entre las otras formas de opresión ideológica, política y policial contra la oposición. Las cifras expuestas

---

<sup>17</sup> Citado por Sigal, S. (2002)

por los historiadores sobre las pérdidas en el cuerpo profesoral de las universidades de Buenos Aires, Córdoba o La Plata son elocuentes<sup>18</sup>.

También en Tucumán la administración tuvo este costado ominoso, ejerciéndose acción represiva contra los disidentes políticos. En noviembre de 1946 se exoneraron trece integrantes del “extinguido Consejo Superior y Consejos Directivos de las Facultades”. La cesantía se debía, según la resolución firmada por el Interventor interino García Soriano (quien reemplazaba brevemente a Descole), a “que dichos profesores desvirtuando los principios universitarios desarrollaron una acción netamente política dentro de la Institución, confundiendo y deformando las funciones específicas de sus gestiones”. Esto consta en el expediente 5937-I-946; Res. 733-125-946 de la Universidad, originado ante las presentaciones de los interventores de dos facultades pidiendo que se separara de sus cargos de profesores al ex rector Prudencio Santillán y a Risieri Frondizi. En el mismo se consideraba que las actas del Consejo correspondientes al año 1945 y principios de 1946 probaban los cargos ya mencionados, otros subsidiarios y sus consecuencias. También mencionaba que habían extendido una “campana organizada y dirigida a la persecución de fines extra universitarios” a su cátedras y “algunos de ellos posteriormente en las reuniones de ex Rectores, realizada en Buenos Aires con fecha 26 de julio de 1945 y la de ex rectores y decanos realizada en La Plata, desde el 27 al 29 de agosto del mismo año”.

Los profesores expulsados por ese dictamen eran: Aníbal Sánchez Reulet, Risieri Frondizi, Adolfo Ibáñez, Adolfo J. S. Cavagna, Osvaldo A. Fonio, Marcos A. Morínigo, Victor H. Moyano Navarro, Ramón E. Juárez, Antonio Castiglione, Raúl E. Blastein, Ricardo O. Marró, Julio Ayala Torales y el ex rector Prudencio Santillán. Risieri Frondizi sufrió también en noviembre de 1946 un breve arresto a causa de unos reclamos efectuados al Interventor de la Facultad de Filosofía y Letras, Guido F. Parpagnoli, con quien el futuro rector de la Universidad de Buenos Aires y su hermano Silvio estaban enfrentados<sup>19</sup>.

Nueve años después, obedeciendo al Decreto 2.538 del “Gobierno Provisional de la Nación” que disponía reintegrar a sus cátedras a los profesores “que renunciaron o fueron separados de las mismas por causas políticas desde 1943 a 1946 inclusive”, el interventor de la UNT, Dr. Rafael García Zavalía, emitió la resolución 1190-236-955. En ésta, y con espíritu más bien reivindicativo, se restituían los cargos a docentes que entonces residían fuera de la provincia, incluyendo en el listado a los ya mencionados Sánchez Reulet, R. Frondizi, Morínigo, S. Frondizi, J. Ayala Torales (rector en la década de 1930), a los profesores

---

<sup>18</sup> *ibídem*

<sup>19</sup> Mangone, C. y Warley, J.(1984)

Enrique Palavecino, Eugenio Pucciarelli, Lorenzo Luzuriaga, a los doctores Carlos M. Santillán, Carlos Cardini, Marcos Carreras, Félix Cernuschi y al ingeniero Ernesto Saleme<sup>20</sup>. Avances en el año 1947, una ley universitaria hecha a medida y la convocatoria a científicos extranjeros

Como se mencionó, en enero se había estrenado la película “Una institución en marcha”; en febrero se concretó la creación del Departamento de Educación Física, que quedó bajo la dirección del profesor Federico Dickens, una figura reconocida en el ambiente deportivo internacional<sup>21</sup>.

En esos meses también se fundaron el Instituto de Periodismo, una Escuela de Periodismo anexa y el diario Trópico, tres ambiciosas iniciativas del rector que pretendieron vincular la vida institucional con el entorno social. Era una empresa sin antecedentes en el país, que proponía hacer investigación periodística, formar profesionales universitarios en la tarea y sostener una edición diaria con producción propia. Pero lo que era su principal desafío, la interacción positiva entre un establecimiento de educación superior y la realidad social, política y económica del momento, resultó demasiado problemático para los responsables y los resultados terminaron siendo escasos. El periódico demandó mucha gestión y financiamiento. La Escuela para profesionales de la información, trasladada de un lugar a otro, tuvo una existencia discontinua y pocos alumnos. La investigación en periodismo, que se había propuesto como tarea del Instituto, fue modesta aunque se intentó organizar una biblioteca, un archivo y el canje de publicaciones con otros medios nacionales e internacionales. Nada pudo sostenerse en la década siguiente.

En junio, se anunció la incorporación a la Universidad de dos colegios salesianos de educación primaria y secundaria complementada con prácticas técnicas, uno localizado en Tucumán y el otro en Salta<sup>22</sup>. En lo operativo esto significaba que la institución reconocía los estudios que estas escuelas ofrecían y otorgaba los títulos de oficial, maestro y técnico<sup>23</sup>. En 1948 la medida se extendió al reconocimiento de todos los títulos que emitiera la recién fundada Universidad Salesiana Argentina del Trabajo, conformada por los colegios de esa orden religiosa ubicados en ocho ciudades del país. Estas decisiones estuvieron destinadas a apoyar la política del gobierno respecto a la formación de cuadros para la industria. Perón venía sosteniendo, desde su paso por la Secretaría de Trabajo, una confrontación con la Unión Industrial Argentina sobre la forma de solucionar la falta de obreros capacitados. En ese año se unificaron los planes de estudio de las escuelas industriales y se sancionó la ley

---

<sup>20</sup> Resolución 190-226-955 de la UNT, 18 de noviembre de 1955, exp. 8164-955

<sup>21</sup> UNT (1948)

<sup>22</sup> ibídem

<sup>23</sup> Resolución UNT N° 558-947

de creación de la Universidad Obrera Nacional, aunque esta disposición se reglamentó recién en 1952<sup>24</sup>.

El 9 de julio la Universidad otorgó el título de Doctor “Honoris Causa” al Presidente Perón y a su par chileno Gabriel González Videla. En el acto, celebrado en la Casa Histórica donde se juró la independencia nacional, Descole agradeció al general Perón su apoyo a la institución norteña. Con “a vuestro gobierno se debe la creación y funcionamiento de...” comenzó un listado de diecisiete institutos y escuelas impulsados económicamente por voluntad del mandatario, al que reconocía además el aliento para construir la Ciudad Universitaria<sup>25</sup>. Tres meses después Perón retribuía reconocimientos al Dr. Descole mediante una carta profusamente difundida en el medio universitario tucumano.

Fragmento de la carta manuscrita del Presidente Perón a Descole (UNT, 1948)

Buenos Aires, 3 de octubre de 1947

Estimado Dr. descole

Desde que leí su “Plan Quinquenal” para la Universidad recibí la impresión fehaciente de lo que Ud. haría allí en bien de la ciencia argentina. Hoy en marcha el Instituto Lillo, el Instituto cinematográfico, el de Periodismo, así como la concepción de Ciudad Universitaria, llego a la conclusión de que sus ilusiones –como las mías– tienen comienzo de realidad en la Universidad de Tucumán. Por ello, con el entusiasmo de los que trabajan por una sola causa –el bien– le envío mi abrazo de calurosa felicitación.-

El avance y el progreso del país necesita de los hombres jóvenes y de iniciativa, que hagan por sí, y no de los que se escudan siempre en la protección de “una consulta” o lo esperan todo de la acción de los más.-

...

Estoy pensando que usted hará allí una Universidad modelo, por eso disfruto de sus triunfos como amigo y como compatriota.

Con el estímulo, que siempre llega al espíritu del que trabaja por intermedio de la palabra sincera de los demás, reciba un abrazo de su amigo

fdo.: Juan Perón

nota: subrayado y comillas en el original

En el texto, el Presidente se refería al “Proyecto de Plan Quinquenal Analítico 1947 - 1951”, que la institución norteña había comenzado a elaborar en 1946 y presentado al año siguiente. Esencialmente este documento intentaba conformar una respuesta al primer mandatario,

---

<sup>24</sup> Pronko, M.A. (2003)

<sup>25</sup> UNT (1948)

quien en su Plan Quinquenal había querido, para el tema universitario, “pedir opiniones y realizar encuestas entre los señores profesores”. Se iniciaba con una introducción, donde el Dr. Descole reiteraba conceptos de su “Memorandum de las bases para la estructuración de la Universidad Nacional de Tucumán” y citaba a un Perón que ofrecía todos los medios necesarios para resolver el problema “técnico” de las universidades si se lograba solucionar el “político”, que consistía justamente en sacar la política de sus claustros. El carácter analítico adelantado en su título describía el contenido: eran informes independientes de docentes responsables de facultades, institutos o cátedras, donde se definían objetivos, se analizaban problemas, se proponían acciones a desarrollar y se calculaban presupuestos anuales para el periodo 1947-1951. Aunque, en línea con el discurso del rector, todos enaltecían la función científica, aparecían más elaboradas las propuestas de cambio en planes de estudio de grado –la disposición de la titulación de profesor como posterior a la licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras o la creación de nuevas orientaciones de ingeniería, por ejemplo– y claras las demandas por locales físicos. No se planteaba la generación de carreras de posgrado para la formación de investigadores, limitándose en este sentido la exposición a mencionar inquietudes como la del matemático Terracini, disposiciones sobre los doctorados ya existentes en Farmacia y Bioquímica o bosquejos para Antropología. En muy pocos casos los referentes consultados mencionaron la necesidad o la previsión de incorporar científicos extranjeros a la planta docente. De todas maneras, la elaboración del documento resultó un ejercicio de planificación a mediano plazo inédito en la universidad, donde los institutos recién creados, además de prever insumos, llegaban a proyectar líneas de trabajo y publicaciones hasta 1951<sup>26</sup>.

En la provincia de Tucumán funcionaba una Escuela de Comercio que ofrecía la carrera de contador en cursos nocturnos. Un grupo de alumnos del establecimiento visitó a Descole para plantearle su anhelo de realizar esos estudios en la Universidad. El rector les indicó que se necesitaba una ley nacional para fundar la respectiva Facultad, pero les ayudó a conseguir una audiencia con el presidente Perón. Esa reunión se realizó a mediados de marzo y, cuando Perón manifestó su compromiso para promover la ley, Descole se apresuró a ofrecer la creación de una escuela universitaria para no perder el año. El presidente aceptó: posiblemente éstas eran las actitudes ejecutivas que le elogiaba en su misiva<sup>27</sup>. En Abril, la Universidad estableció la Escuela, anexa al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales que se venía organizando desde 1946. Poco antes de fin de año el Congreso de la

---

<sup>26</sup> UNT (1947 b)

<sup>27</sup> Campi, D. (1998)

Nación sancionó la ley que autorizaba la creación de la Facultad de Ciencias Económicas, otorgando a este efecto una asignación adicional de 500.000 pesos a la Universidad.

Las posibilidades económicas que se advertían alentaron al rector para concretar iniciativas consecuentes a su visión de lo que era la “zona de influencia” de la Universidad. En tal sentido, se instaló una Estación destinada a la producción de seda natural en Santa María, provincia de Catamarca, una delegación científica en el entonces Territorio Nacional de Formosa y una Escuela Técnica en el Campamento Vespucio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Salta, por sugerencia y en colaboración con esta empresa. También en 1947 se logró, tras gestiones ante la Universidad de Buenos Aires y los ministerios de Guerra y de Instrucción Pública, la cesión de las instalaciones que ocupaba la Misión de Estudios de Patología Regional en la provincia de Jujuy. Allí se estableció una comisión del Instituto de Medicina Regional de la UNT.

En octubre de 1947 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley 13.031, que establecía un nuevo régimen para las universidades nacionales. Su inspirador fue Ricardo Guardo, entonces Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación y profesor de la Universidad de Buenos Aires. El legislador había egresado de la Escuela de Odontología de la UBA en 1929, el mismo año en que Descole terminó sus estudios de farmacéutico, y cursó luego la carrera de Medicina para recibirse en 1942 con Diploma de Honor. En 1945, junto a sus colegas Oscar Ivanissevich y Juan Ramón Beltrán, apoyó la efímera pero controvertida gestión de Ramón Carrillo al frente de la Facultad de Ciencias Médicas<sup>28</sup>. Guardo había conocido a Perón siendo Consejero de esa unidad académica y al poco tiempo se sumó al movimiento que el coronel encabezó, igual que Carrillo e Ivanissevich. Como Diputado por la Capital Federal – período 1946/1952– impulsó también las leyes 12.846 y 13.045 que transformaron en Facultades a las Escuelas de Odontología y Arquitectura<sup>29</sup>.

La Ley Guardo, como fue llamada, representó un severo cambio en la legislación universitaria. Su carácter político represivo, el exceso reglamentario para definir el funcionamiento institucional, el verticalismo de sus pautas organizativas, la segregación del estudiantado en los órganos de gobierno, figuran entre sus aspectos distintivos y fueron analizados en otros estudios sobre el tema<sup>30</sup>.

En este trabajo interesa señalar la aparición, en el nuevo ordenamiento legal, de cuestiones que venían siendo postuladas en el programa de gobierno de Descole. La creación del Consejo Nacional Universitario es una de ellas, aunque el científico de la UNT lo concebía más como un órgano técnico del Poder Ejecutivo que como un mecanismo de coordinación

---

<sup>28</sup> Ramacciotti y Kohn Loncarica, (2003)

<sup>29</sup> Guardo, R. (1963)

<sup>30</sup> Mangone y Warley, op. cit.; Mignone, E. (1998)



entre los rectores de las universidades<sup>31</sup>. Pero lo más importante era que la Ley 13.031 generaba la posibilidad de institucionalizar la actividad científica en las universidades, si bien algunas de las orientaciones que brindaba en ese sentido se presentaran como optativas. “Organizar la investigación científica y preparar [...] a los que tengan vocación de investigadores” se dispuso en segundo término en el listado de funciones de las universidades, detrás sólo de un postulado político característico del régimen, como era “afirmar y desarrollar una conciencia nacional histórica” y antes que “preparar para el ejercicio de las profesiones liberales” (art. 2° de la Ley 13.031).

La primera ley universitaria del peronismo consideraba a las estas instituciones integradas por facultades, sus escuelas y respectivas cátedras, departamentos, seminarios, institutos y secciones destinadas a la enseñanza teórico-práctica. Y aunque declaraba a la cátedra entidad docente básica de la universidad, habilitaba la eventualidad de su transformación en instituto de investigación. El instituto se postulaba como la unidad destinada a la actividad científica, mientras que el departamento posibilitaba la coordinación de estos equipos cuando atendieran una misma área de conocimiento. La organización departamental, extraña a la tradición argentina, se señalaba como optativa para cada universidad o facultad (arts. 5°, 6°, 7° y 8° de la Ley 13.031). Una serie de disposiciones fomentaba la mayor dedicación del cuerpo académico a la investigación y a la docencia y, aunque pudiera parecer “llamativa” en universidades donde “la inmensa mayoría de los profesores poseían dedicación simple”<sup>32</sup>, preparó el terreno para la contratación de decenas de científicos de tiempo completo en la UNT. La consagración exclusiva a la actividad universitaria se debía retribuir, según el texto de la ley, con un salario sustancialmente mayor que la dedicación ordinaria y los antecedentes científicos probados generaban prerrogativas para la incorporación directa, la designación como Profesor Honorario o Profesor Extraordinario (arts. 47°, 47° bis, 58°, 61°, 66°, 68°, 69° y 71° de la Ley 13.031). También era novedoso que se planteara una “carrera docente y científica”, donde se estipulaba que cada facultad debía organizar “la formación regular y metódica de los investigadores dedicados exclusivamente a trabajar por el progreso de la ciencia” (art. 74° de la Ley 13.031).

La Universidad de Tucumán decidió, el 29 de diciembre de 1947, acogerse a la organización departamental que se daba como opción en la Ley 13.031 y a la que venía adelantándose con la creación de los institutos de investigación desde el año anterior.

Interpretando ese sistema, el rector proyectó un esquema donde tres grandes Facultades –o Academias– agrupaban un conjunto de Institutos disciplinares. Ellas eran la Facultad de

---

<sup>31</sup> Descole, H. (1947 b); art. 111° y 112° de la Ley 13.031

<sup>32</sup> Mignone, E., op. cit.

Ciencias Exactas y Tecnología, la de Ciencias Culturales y Artes y la de Ciencias Biológicas. La primera contenía siete departamentos, que a su vez integraban catorce institutos; la segunda ocho departamentos y veinte institutos, mientras que Ciencias Biológicas reunía seis departamentos y doce institutos. Las carreras, entre las que creó muchas nuevas licenciaturas, eran administradas por las escuelas y los departamentos. Algunos institutos reafirmaron el cultivo de disciplinas que ya estaban instaladas, otros trajeron nuevas ciencias<sup>33</sup>.

Se promulgó entonces un nuevo reglamento de la Universidad, que trató de consolidar los planteos innovadores de Descole apoyándose en la reciente legislación. Uno de sus títulos avanzaba con mucho voluntarismo al estipular un “Sistema de educación residencial” que imponía la construcción de las instalaciones en forma de campus, para conformar la Ciudad Universitaria (art. 2º, UNT, 1970). Otro eje organizaba la actividad de los institutos, enfatizando sus funciones científicas, y los regímenes de dedicación de los profesores. La dedicación exclusiva significaba la incompatibilidad con “toda otra actividad remunerativa u honoraria o que de algún modo cree alguna preocupación a su margen”, bajo pena de “cesantía inmediata” a quien violara estos términos (arts. 12º y 13º; UNT, 1970). En uno de sus artículos se concedía estas entidades la responsabilidad de administrar sus recursos y bienes, otorgándoles cierta autarquía. También se las instaba a organizar sus bibliotecas específicas. Por otra parte, se les exigía un informe anual de sus actividades de investigación y docencia (art. 9º). Con la compilación de estos reportes, a los que se agregaban los producidos por las dependencias del rectorado, se confeccionaba la memoria anual de la universidad para cumplir con el artículo 12º, inciso 14, de la nueva ley universitaria.

El balance general del año mostró algunos resultados promisorios. En la acción científica, seguían sobresaliendo los institutos de la Fundación Miguel Lillo, designación que adoptó el organismo cuando comenzó a funcionar como ente anexo a la UNT pero dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. Se acrecentó su colección botánica y se mantuvo la edición de las revistas de zoología y de botánica, además de publicar dos volúmenes del “*Genera et Species Plantarum Argentinae*”. También se preparó el primer tomo del “*Genera et Species Animalium Argentinae*”. La planta académica se reforzó con el arribo de tres científicos europeos: el Dr. Iván Mackenzie Lamb, inglés, para el Instituto de Botánica, y los Dres. Constantino Gavrilov, proveniente de la Universidad Carlos de Praga (Checoslovaquia), y Nicolás Kusnezov, de la Universidad de Tashkent (Rusia) para el Instituto de Zoología. El Dr. Lamb había pertenecido al Departamento de Botánica del British Museum of Natural History y participado como botánico en una

---

<sup>33</sup> UNT (1948)

expedición secreta a la Antártida durante la Segunda Guerra. Se quedó en Tucumán hasta 1950 y en 1953 asumió como director del Farlow Reference Library and Herbarium<sup>34</sup>.

A otro de los investigadores del Lillo, el Dr. Antonio Digilio, le fue otorgada una beca de la Fundación Guggenheim de Nueva York.

Por su parte, el director del Instituto de Arquitectura, Jorge Vivanco, viajó a Europa comisionado para estudiar la organización de ciudades universitarias y realizar otras gestiones relativas a su disciplina. En el periplo, el Arq. Vivanco arregló la contratación de cinco profesionales italianos, Ernesto Rogers, Cino Calcaprina, Enrico Tedeschi, Luigi Piccinato y Guido Oberti, para trabajar en el Instituto.

Con otro horizonte y atendiendo a su misión fundacional, en el Instituto de Medicina Regional se comenzaron a analizar las ventajas que mostraba un nuevo insecticida, el exacloruro de benceno o gammexane, al combatir insectos dañinos para el hombre. Su director, el Dr. Cecilio Romaña, y un limitado grupo de investigadores combatían enfermedades endémicas, principalmente el mal de Chagas y el paludismo. Para ello emprendían actividades que transitaban desde la medicina clínica a la zoología médica pasando por la parasitología, la hematología, la serología y la anatomía patológica, y que incluían tanto trabajos de investigación en el campo o en el laboratorio como conferencias de divulgación en provincias del norte argentino. A fines de ese año comenzaron la habilitación de una sede en Jujuy, en el local de la ex Misión de Estudios de Patología Regional Argentina, que había dirigido Salvador Mazza hasta 1943.

El Departamento de Filosofía emprendió una extendida reformulación de las carreras que ofrecía, instalando las licenciaturas (en Historia, Geografía, Filosofía, Pedagogía, Lenguas, etc.) como títulos de base en lugar de los profesorados. Este cambio se justificó con el propósito de formar profesionales capaces de realizar investigación científica y así promover esa actividad en la institución. El decano de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes, a la que pertenecía el Departamento de Filosofía según la nueva estructura, coincidía con el Dr. Descole sobre de la centralidad de esa función universitaria y en su preocupación por advertirla deprimida en los claustros argentinos<sup>35</sup>. El Prof. Guido Parpagnoli era, por lo demás, una persona muy ligada al rector y recibió sostenido apoyo oficial para concretar los emprendimientos académicos de su iniciativa. En 1947 organizó una serie de conferencias a cargo del prestigioso filósofo Rodolfo Mondolfo. Con esto se preparó la contratación del italiano por parte de la UNT, que se concretó al año siguiente.

---

<sup>34</sup> Farlow Herbarium

<sup>35</sup> UNT (1947 b)

También como resultado de gestiones realizadas a fines de ese año, la universidad anunció que el 1° de enero de 1948 se incorporarían a su plantel los Dres. Giuseppe Cei y Gunnar Hiort. Cei era un profesor italiano con sólidos antecedentes en Microbiología que venía a prestar servicios en la Facultades de Ciencias Biológicas y de Farmacia y Bioquímica. Había sido invitado por el Dr. Luis Verna, director del Instituto de Microbiología, quien se hallaba en Italia desempeñándose como bacteriólogo de la Delegación Argentina de Inmigración que el gobierno nacional había establecido en Europa. En estas áreas, la biología y la bioquímica, se afirmaba paulatinamente la investigación científica, apoyada en su actividad de posgrado y en la relación que mantenía la Facultad con los profesores del Instituto Lillo. El Dr. Gunnar Hiort, genético noruego, debía organizar un instituto de su especialidad para atender especialmente a los cultivos regionales<sup>36</sup>. La contratación de científicos, una política que el Dr. Descole había ejecutado con beneficios en el Instituto Miguel Lillo, se convertiría en una línea de acción predilecta durante su gestión como rector. Por este medio, trataría que cada Instituto tuviera por lo menos un académico con capacidad para generar investigación científica. El Dr. Florencio Aceñolaza informó al autor de este trabajo que el botánico restituido al Instituto Lillo en la década de 1970 le comentaba que, además, “con cada extranjero que contrataba, la Universidad ganaba también sus relaciones”.

En el Instituto de Investigaciones Agrícolas, se iniciaron los preparativos para reinstalar esta actividad, virtualmente ajena a los claustros de la institución desde una frustrada experiencia de vinculación con la Estación Experimental Agrícola Obispo Columbres de la provincia en 1920.

La Contaduría General de la Universidad, por su parte, informó en la Memoria de 1947 que los fondos recibidos de la Nación habían sumado ese año 9.461.880 pesos, si se contaban 1.020.145 pesos de una subvención acordada por ley 12.935 a la Fundación Miguel Lillo. A este monto se agregaban 424.735 pesos de recursos generados por la propia institución. De este presupuesto se habían destinado 4.062.820 al pago de sueldos, mientras que el resto eran erogaciones destinadas mayoritariamente al crecimiento del patrimonio. Sin haber llegado a los trece millones que había solicitado para refundar la Universidad, el Dr. Descole podía sentirse satisfecho por el apoyo financiero que recibió en el período<sup>37</sup>.

### **Referencias bibliográficas**

Aceñolaza Florencio (1989), La cuestión del Lillo, aporte a una secuencia histórica, Fac. de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, UNT, Tuc.

---

<sup>36</sup> UNT (1948)

<sup>37</sup> Cfr. UNT (1968)

Aceñolaza Florencio (1993), *Descole, una pasión universitaria*, Edición del autor, Bs. As.

Campi, Daniel (1998) “La fundación, entrevista al Cr. C. A. Marínez” en Campi, D. (comp.) *50 años de la Facultad de Ciencias Económicas 1947-1997*, Facultad de Ciencias Económicas U.N.T., Tuc.

Clark, Burton (1987), *Los sistemas de educación superior, una visión comparativa de la organización académica*, traducc., Nueva Imagen/Universidad Autónoma Metropolitana, Méx. (la primera versión en inglés es de 1983, University of California Press)

Descole Horacio (1946 a), “Resumen del Discurso-Programa del Sr. Interventor Nacional de la Universidad Nacional de Tucumán (6 de mayo de 1946)”, en *Labor de la Intervención a cargo del Dr. Horacio Descole*, UNT, Tuc.

Descole Horacio (1946 b), “Memorandum de las bases para la estructuración de la Universidad Nacional de Tucumán”, en *Labor de la Intervención a cargo del Dr. Horacio Descole*, UNT, Tuc.

Descole Horacio (1946 c), “Síntesis de la organización demostrada en los gráficos, conferencias del Dr. Descole”, en *Labor de la Intervención a cargo del Dr. Horacio Descole*, UNT, Tuc.

Descole Horacio (1946 d), “Se solicita el apoyo del Ministro de Justicia e I. Pública para la solución de los problemas de la Universidad”, en *Labor de la Intervención a cargo del Dr. Horacio Descole*, UNT, Tuc.

Descole Horacio (1946 e), “Ideas fundamentales para la creación de un Instituto de Arquitectura y Urbanismo dependiente de la UNT”, en *Labor de la Intervención a cargo del Dr. Horacio Descole*, UNT, Tuc.

Descole Horacio (1946 f), “Departamento de Mecánica y Electrotecnia”, en *Labor de la Intervención a cargo del Dr. Horacio Descole*, UNT, Tuc.

Descole Horacio (1949), *El nuevo sistema docente*, UNT, Tuc.

“La Gaceta” de Tucumán (1944), citado por Aceñolaza, op. cit.

Farlow Herbarium en [http://www.huh.harvard.edu/libraries/fieldwork\\_exhibit/lamb/Lamb\\_biog.htm](http://www.huh.harvard.edu/libraries/fieldwork_exhibit/lamb/Lamb_biog.htm)

Furlong Guillermo (1959), *Ernesto Padilla, su vida, su obra*, 1ª parte, UNT, Tuc.

Guardo Ricardo (1963) *Horas difíciles*, Ed. por Ricardo C. Guardo, Bs. As.

Halperin Donghi Tulio (1962), *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Eudeba, Bs.As.

Instituto Miguel Lillo, *Revista “Lilloa”*, Tomo I (1937), Tomo II (1938), Tomo III (1939), Tomo IV (1939), Tomo V (1940), Tomo VI (1941), Tomo VII (1941), Tomo VIII (1942), Tomo IX (1943), Tomo X (1944), Tomo XI (1945), Tucumán.

Mangone C. y Warley J. (1984), *Universidad y Peronismo (1946-1955)*, Centro Editor de América Latina, Bs. As.

Marigliano, Franco (2003), *El Instituto de Arquitectura y Urbanismo de Tucumán, Modelo arquitectónico del Estado y Movimiento moderno en Argentina (1946-1955)*, tesis de doctorado, Universidad Politécnica de Madrid.

Mignone, Emilio (1998), *Política y Universidad*, Lugar Editorial, Buenos Aires.

Páez de Torre, Carlos (2001) *Tucumán, la historia de todos*, La Gaceta, Tucumán.

Pronko, M.A. (2003) *Universidades del Trabajo en Argentina y Brasil: una historia de las propuestas de su creación*, Cinterfor, Montevideo

Ramacciotti, Karina y Kohn Loncarica, Alfredo (2003) “Una aproximación a las conexiones ideológicas del primer Ministro de Salud de la Argentina (1929-1946)” en revista *Horizontes*, Bragança Paulista, v. 21, jan./dez.

Sigal, Silvia (2002), “Intelectuales y peronismo”, en Torre Juan C. (Dir.), *Nueva Historia Argentina VIII (Años peronistas 1943-1955)*, Sudamericana, Bs. As.

Terracini Alessandro (s.d.), *Recuerdos de un matemático, 60 años de vida universitaria*, Cooperadora FACET, Tuc., traducción al castellano de Dángelo I. y Herrera F. de “Ricordi di un matematico, sessantennio di vita universitaria” (1968), Edizione Cremonese, Roma.

UNT (1944), *Memorias años 1943*, UNT, Tuc.

UNT (1946), *Labor de la Intervención a cargo del Dr. Horacio Descole*, UNT, Tuc.

UNT (1947 b), *Proyecto de Plan Quinquenal Analítico de la Universidad Nacional de Tucumán 1947 – 1951*, dos tomos, UNT, Tuc.

UNT (1947), *Memorias años 1944-1945*, UNT, Tuc.

UNT (1948), *Memoria año 1947*, UNT, Tuc.

UNT (1968), *Compilación de antecedentes desde el 1º de enero de 1937 hasta el 31 de diciembre de 1962*, Tomo II, Vol 4, UNT, Tuc.

UNT (1970), *Compilación Legislación Universitaria, Cincuenta años de labor Universitaria*, Tomo II, Vol 5, UNT, Tuc.